

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HORMIGONERA TEAONE S.A. HORMITESA, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL AÑO 2014.-**

En la ciudad de Esmeraldas, a los quince días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, en el local social de la compañía ubicada en las Calles Seis de diciembre 15-19, entre Mejía y Salinas, se reúnen en Junta General Universal los Accionistas de la Compañía HORMIGONERA TEAONE S.A. HORMITESA, los señores 1) La señora Economista Laura Verónica Velásquez Solórzano, propietaria de setenta y dos acciones; 2) El señor Ingeniero Wagner Eduardo Velásquez Solórzano, propietario de setenta y dos acciones; 3) La señorita Ingeniera Silvia Patricia Velásquez Solórzano, propietaria de doscientas veinticuatro acciones; 4) La señora Abogada María Fernanda Velásquez Solórzano, propietaria de setenta y dos acciones; 5) El señor Ingeniero Mario Jacobo Velásquez Solórzano, propietario de setenta y dos acciones; 6) La señorita Ingeniera Daniela Romina Velásquez Solórzano, propietaria de setenta y dos acciones; 7) La señorita Doctora Claudia Renata Velásquez Solórzano, propietaria de setenta y dos acciones; 8) La señorita Doctora Gabriela Alejandra Velásquez Solórzano, propietaria de setenta y dos acciones; y, 9) El señor Wagner Andrés Velásquez Solórzano, propietario de setenta y dos acciones; todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar cada una, y pagadas en el cien por ciento de su valor, con el propósito de constituirse en Junta General de carácter Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente y Comisario de la compañía;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013; y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

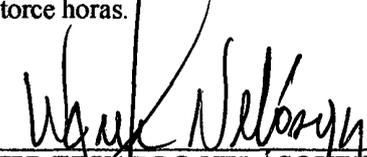
Preside la sesión el señor Ing. Wagner Eduardo Velásquez Solórzano, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Gerente de la compañía, señor Ing. Mario Jacobo Velásquez Solórzano, asistiendo también como Comisario, la señorita Ingeniera Yadira Zapata. El Presidente procede a instalar la Junta General Universal de Accionistas, la misma que entra a conocer los puntos del orden del día:

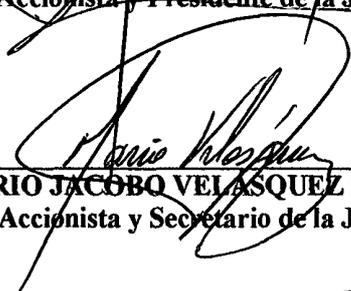
**PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPANIA.-** El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura de los informes del Presidente y del Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.  
La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2013.-** El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura al Balance General y al Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

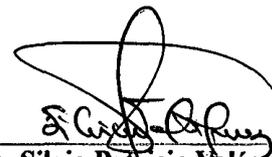
**TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.-** Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta, que por secretaria se ponga en conocimiento las utilidades del ejercicio económico del año 2013. La Junta General por unanimidad resuelve que las utilidades a disposición de los Accionistas por el ejercicio 2013, pasen a formar parte de una cuenta de Reserva Facultativa de la compañía.

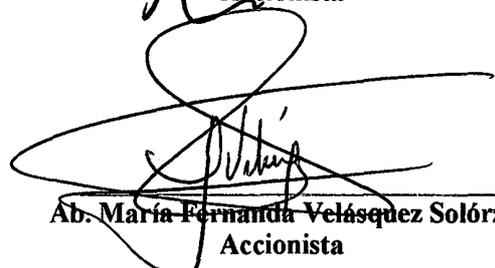
Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con la ley, concluyendo la sesión a las catorce horas.

  
\_\_\_\_\_  
**ING. WAGNER EDUARDO VELÁSQUEZ SOLÓRZANO**  
Accionista y Presidente de la Junta

  
\_\_\_\_\_  
**ING. MARIO JACOBO VELÁSQUEZ SOLÓRZANO**  
Accionista y Secretario de la Junta

  
\_\_\_\_\_  
**Econ. Laura Verónica Velásquez Solórzano**  
Accionista

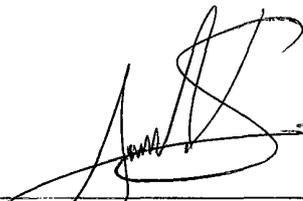
  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Silvia Patricia Velásquez Solórzano**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
**Ab. María Fernanda Velásquez Solórzano**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Daniela Romina Velásquez Solórzano**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Claudia Renata Velásquez Solórzano**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Gabriela Alejandra Velásquez Solórzano**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
**Sr. Wagner Andrés Velásquez Solórzano**  
Accionista